

Extracto de:

Joseph Ratzinger, *La Iglesia, una comunidad siempre en camino*, Madrid 1992, pp. 12-18

La autodesignación de la Iglesia como εκκλησια (ecclesia).

Después de esta breve mirada a los hechos fundantes de la Iglesia por parte de Jesús, hemos de dirigir nuestra atención a la formación de la Iglesia apostólica. Para ello quiero seguir dos pistas textuales que, procediendo de la estructura que hemos observado en la acción de Jesús, conducen al centro del testimonio apostólico: la expresión «pueblo de Dios» y la idea paulina del «cuerpo de Cristo». De suyo la expresión «pueblo de Dios» designa en el Nuevo Testamento casi exclusivamente al pueblo de Israel, no a la Iglesia. Para esta última se empleó el término, que luego pasó a todas las lenguas neolatinas, convirtiéndose en la denominación específica de la nueva comunidad nacida de la obra de Jesús. ¿Por qué se eligió este término? ¿Qué se afirma de esta comunidad con semejante expresión? Del rico material que la investigación más reciente ha reunido sobre la cuestión deseo tomar una sola observación. El vocablo griego que subyace en el latino «ecclesia» se deriva de la raíz veterotestamentaria qahal, traducida habitualmente por la expresión «asamblea de pueblo». Tales «asambleas», en las cuales el pueblo se constituía como entidad cultural y, a partir del culto, como entidad jurídica y política, existían tanto en el mundo griego como en el semita¹.

Sin embargo, la qahal veterotestamentaria se diferencia de la asamblea plenaria griega, constituida por ciudadanos con derecho de voto, en un doble sentido: en la qahal participaban también las mujeres y los niños, que en Grecia no podían ser sujetos activos de la vida política. Ello se debe a que en Grecia son los hombres quienes con sus decisiones establecen lo que se debe hacer, mientras que la asamblea de Israel se reúne para «escuchar el anuncio de Dios y darle su asentimiento»². Esta concepción típicamente bíblica de la asamblea del pueblo se deriva del hecho de que la reunión del Sinaí era vista como modelo y norma de todas las sucesivas reuniones; después del destierro fue repetida solemnemente por Esdras como acto de refundación del pueblo. Pero por la continuación de la dispersión y el retorno de la esclavitud se convirtió cada vez más en núcleo central de la esperanza de Israel un qahal proveniente del mismo Dios, una nueva convocación y fundación del pueblo. La oración por esta convocación -por el nacimiento de la Iglesia- pertenece al patrimonio fuerte de la oración del judaísmo tardío³.

Destaca, por tanto, el significado del hecho de que la Iglesia naciente escoja precisamente el nombre de Iglesia. De ese modo declara que esta oración se ha cumplido en nosotros. Cristo, muerto y resucitado, es el Sinaí vivo; quienes se acercan a él forman la asamblea elegida y definitiva del pueblo de Dios (cf Heb 12,18-24). Se comprende así por qué no se usó la común definición de «pueblo de Dios» para designar a la nueva comunidad, sino que se eligió la que indicaba el centro espiritual y escatológico del concepto de pueblo. Esta nueva comunidad se forma sólo en la dinámica de la reunión originada por Cristo y sostenida por el Espíritu Santo, y el centro de esa dinámica es el Señor mismo, que se comunica en su cuerpo y en su sangre. La autodesignación como ecclesia define al nuevo pueblo en la continuidad histórico-salvífica de la alianza, pero también, a partir de aquel momento, en la clara novedad del misterio de Cristo. Si hay que decir que «alianza» en su origen comprende esencialmente el concepto de ley y de justicia, esto significa entonces que la «nueva ley», el amor, se convierte en el centro decisivo, cuya medida suprema fue establecida por Cristo con su entrega hasta la muerte en la cruz.

A partir de aquí podemos comprender la amplitud de significado del término ecclesia en el Nuevo Testamento. Él indica tanto la asamblea cultural, como la comunidad local, como la Iglesia de un ámbito geográfico más vasto, como, en fin, la Iglesia idéntica y única de Jesucristo. Por eso estos significados se integran sin residuos el uno en el otro, ya que todo está pendiente del centro cristológico, que se concreta en la asamblea de los creyentes en la mesa del Señor. El Señor con su único sacrificio es el que reúne siempre en sí a su único pueblo. En todos los lugares se verifica la asamblea del único pueblo. Esta consideración la subraya Pablo con extrema claridad en la carta a los Gálatas. Remitiéndose a la promesa hecha a Abrahán, observa él con métodos interpretativos típicamente rabínicos que aquella promesa, en los cuatro puntos en que se nos comunica, se dirige a una persona singular: «a tu descendencia». En consecuencia, Pablo concluye que hay un portador único y no varios titulares de la promesa. Pero-, ¿cómo se concilia esto con la voluntad divina de salvación universal? A través del bautismo, responde Pablo, hemos sido insertados en Cristo, constituidos en un único sujeto con él; no ya muchos, uno junto a otro, sino «uno solo en Cristo Jesús» (Gál 3,16.26-29). Sólo la autoidentificación de Cristo con nosotros, sólo el fundirnos con él nos hace portadores de la promesa la meta última de la asamblea es la de la completa unidad; es hacerse «uno» con el Hijo, que permite a la vez entrar en la unidad viva de Dios mismo, para que Dios sea todo en todos (I Cor 15,28).

¹ Cf L. ROST, *Die Vorstufen van Kirche und Synagoge im Alten Testament Wortgeschichtliche Untersuchungen*, 1938, reimpresso en 1968; K.L. SCHMIDT, *καλεο εκκλησια*, en GLNT V, 1453-1580; R. SCHNACKENBURG, *Die Kirche im Neuen Testament*, QD 14, Friburgo 1961; H. SCHLIER, *Ecclesiología del Nueva Testamento*, en MS. IV/1. 1973, 107-223 (bibl. pp. 224-229).

² O. LINRON, *Ekklesia*, en RAC IV, 905-921.907

³ *Ibid.* 910